

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y de las demás disposiciones legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del presente en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cite, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Falta judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 523 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, del Código de Justicia Militar y del de la ley de Enjuiciamiento Criminal de España.

15744

GARCÍA NIETO, Juan; hijo de Gregorio y de Carolina; natural de Valdecañas, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Béjar, provincia de Salamanca, de veintidós años, profesión jornalero; vecindad última en su pueblo natal y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Zamora, 30 de Noviembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG—8708

15745

GINER GINES, Lorenzo; natural de Busot (Alicante), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Busot; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Federico Quirante Durán, que tiene su residencia oficial en el cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 10 de Diciembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Federico Quirante. JG—8730

15746

GÓMEZ RODRÍGUEZ, Agustín; hijo de José y Rosa, natural de Onda (Alicante), Ayuntamiento de Carballeda, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; procesado por haber faltado á concentración; domiciliado últimamente en Onda; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del tercer Regimiento de Montaña, D. Nicasio de Aspe Vasmonde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cornúa, 11 de Diciembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Nicasio de Aspe. JG—8753

15747

GONZÁLEZ CASAS, Manuel; natural de Málaga, de veintitrés años, de estado soltero, cabo de cañón; domiciliado últimamente en el crucero *El de la Plata*, procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Francisco Domínguez Romero, Juez instructor del crucero *El de la Plata*.—A bordo, Vigo, 1.º de Diciembre de 1914.—Francisco Domínguez. JM—8698.

15748

GONZÁLEZ CASAS, Manuel; natural de Málaga, de veintitrés años, de estado soltero, cabo de cañón; domiciliado últimamente en el crucero *El de la Plata*; procesado por el delito de mal trato de obra á un inferior; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Enrique Sola y Herrán, Juez instructor del crucero *El de la Plata*.—A bordo, Vigo, 1.º de Diciembre de 1914. Enrique Sola. JM—8699

15749

GONZÁLEZ GARCÍA, Juan; hijo de Venancio y de Rosalía, natural de Noceña, Ayuntamiento de ídem, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 38, de guarnición en esta Plaza, D. Francisco Sánchez de Castilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 30 de Noviembre de 1914.—Francisco S. de Castilla. JG—8684

15750

GRAÑA DÍAZ, Enrique; hijo de Andrés y de Be-reña, natural de Montecubeiro, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Montecubeiro, Ayuntamiento de Castroverde (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luciano Núñez Martínez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en el Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 30 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luciano Núñez. JG—8677

15751

JIMENEZ VIEJO, José; domiciliado últimamente en Ceuta; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Cádiz, ante el segundo Teniente de Infantería, Juez instructor, D. Amador Barruelo Pérez, residente en esta Plaza, calle de Machado, número 2, interior, para declarar en las diligencias previas que instruyo en averiguación de las causas que motivaron las lesiones que sufrió el mencionado paisano.—Ceuta, 30 de Noviembre de 1914.—Amador Barruelo. JG—8676

15752

JORDAN VALLE, Eduardo; natural de Alicante, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el crucero *El de la Plata*; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Antonio Alonso y Riverón, Juez instructor, del crucero *El de la Plata*.—A bordo, Vigo, 19 de Noviembre de 1914.—Antonio Alonso. JM—8700

15753

Las personas que puedan decir algo relacionado con el hallazgo de un cadáver en aguas de este puerto (ársena Nacional) el día 13 de Noviembre último, comparecerán, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, don Antonio María Villalón y Demestre; para

declarar en causa por dicho hallazgo; bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 4 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—8751

15754

MADRIGAL CARRASCO, D. Vicente; Sargento del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, natural de Barcelona, de estado casado, profesión militar, de treinta y un años, de 1,790 metros de estatura, pelo, cejas y ojos negros, lleva bigote, de nariz y boca regulares, frente espaciosa; domiciliado últimamente en la calle de Escudillers, números 5, 7 y 9, Barcelona; procesado por la falta grave de primera desertión simple; comparecerá, en el término de quince días, ante el Capitán D. Isaac Villar y Moreno, Juez instructor del Regimiento Infantería de Vergara, número 57.—Barcelona, 9 de Diciembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Isaac Villar. JG—8748

15755

MARTINEZ ZARCOS, Manuel; natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), hijo de Antonio y María, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Meilla como Tambor del Regimiento Infantería de África, número 68; procesado por el delito de segunda desertión; el cual deberá comparecer, en el término de treinta días, ante el Juez de instrucción, Capitán de Caballería, D. Sebastián Morales Lara, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece en dicho plazo.—Meilla, 2 de Diciembre de 1914.—Sebastián Morales. JG—8689

15756

MENDEZ GARCÍA, Andrea; hija de Pedro y Josefa, natural de Santa Cruz de la Palma (Canarias), de estado soltera, profesión su casa, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Santa Cruz de la Palma, ausente en ignorado paradero; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Luis de Garay y Gallana, Ayudante Militar de Marina del distrito de La Palma.—Santa Cruz de La Palma, 28 de Noviembre de 1914.—Luis de Garay. JM—8695

15757

NEIRA REY, Cosimiro; hijo de Manuel y María Josefa, natural de Muro, Ayuntamiento de Láncara, provincia de Lugo, soltero, labrador de veintitrés años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Muro; procesado por haber faltado á concentración que le fué ordenada en 28 de Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Nilo Tella y Cantos, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 28 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Nilo Tella y Cantos. JG—8683

15758

PERELLO FERRANDO, Rafael; hijo de Miguel y Cecilia, natural de Santany (Balears), estado soltero, profesión marinero, de veinte años; señas: cuerpo orondo, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, no tiene barba ni bigote; domiciliado últimamente en Santa Catalina; procesado por el supuesto delito de contrabando;

comparcerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, D. Juan Delgado Ochoa...

JM—8691

15759

PEREZ GRIJALBA, Sufo; hijo de Emeterio y Carmen, natural de Fuenmayor (Lerma), estado casado, profesión jornalero...

JM—8698

15760

RAMOS CARO, Sebastián; hijo de José y Concepción, natural de Fuentes de Andalucía, partido judicial de Sevilla, provincia de Sevilla, estado soltero...

JG—8696

15761

RODRIGUEZ CASTILLO, Diego; hijo de Diego y Concepción, natural de Villar de los Caballeros (Sevilla), estado soltero, profesión soldado de la Comandancia de Artillería de Voluntarios...

JG—8695

15762

RODRIGUEZ TORRES, Antonio; de San Fernando, hijo de José y de María, natural de San Juan de los Rios (Isla de Ibiza), Ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares...

JG—8681

15763

BASTRE MARTONELL, Jaime; hijo de Jaime y de Rosa, natural de Argaida, Ayuntamiento de Argaida, partido de Palma de Mallorca, provincia de Baleares...

JG—8690

15764

TORRES MARI, Antonio; de Can Calf, hijo de Antonio y de Catalina, natural de San Juan Bautista (Isla de Ibiza), Ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares...

JG—8682

15765

ARNAU LATOUR, Fernando; hijo de Fernando y de Dolores, natural de Gualba, Ayuntamiento de Idm, provincia de Valencia, estado soltero...

JG—8761

15766

BARBA CAMP, Sebastián; hijo de Sebastián y de Tomasa, natural de Avellanete, provincia de Huelva, vecino en un Plaza, provincia de Portugal...

belto.—Oñiz, 15 de Diciembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, B. Aragón. JG—8764

15767

GANERA ALVAREZ, José César; hijo de Manuel y Manuela, naturales de Riobuena (León), de estado soltero, profesión labrador...

JG—8786

15768

ENRIQUE, de apodo. Mastillo; de profesión zapatero; domiciliado últimamente en D.usto (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días...

JM—8772

15769

ENRIQUE, de apodo. Mastillo; de profesión g-barre o; domiciliado últimamente en D.usto (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días...

8780

15770

GAIRLA GONZALEZ José; hijo de Ramón y Constanza, natural de Bao, Ayuntamiento de Ibiza (Oviedo), de veintidós años, profesión jornalero...

JG—8781

15771

GOMEZ Antonio; de apodo. Anasú; hijo de Mariana, natural de Fulgueros, Ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo...

JG—8757

15772

LEON LOPEZ, Mariano; hijo de Juan Pablo y Araceli, natural de Lucena, pro-

viuda de Córdoba, vecindado en Madrid de estado soltero, oficio confitero, de veintinueve años, de estatura 1,685 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca ídnea, color bueno, frente regular, aire marcial, producción nula; comparecerá, en el término de treinta días, al Gobierno Militar ó Comandante de puesto de la Guardia Civil, del punto donde se hallare, manifestando su residencia y domicilio, para que lo participe á este Juzgado, y de no efectuarse será declarado rebelde.—Cádiz, 7 de Diciembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Caballero. JG—8762

18773

LUNDIN DIEZ Benito; hijo de Hermano negro y de Francisca, natural de Cabrera, Ayuntamiento de Congosto, provincia de León, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Cabrera; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante del Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León. D. Manuel Ortiz Ledesma, jefe aprobabilísimo de ser declarado rebelde.—León, 10 de Diciembre de 1914.—Manuel Ortiz. JG—8769

18774

LLORENTE FUSIPE, Antonio; hijo de Antonio y de Encarnación, natural de Málaga, de estado soltero, oficio fratero; domiciliado últimamente en La Línea, provincia de Cádiz; procesado en el número 155 por falta á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción, sito en la población de San Cecilio, Cuartel de Infantería de Málaga, en este ciudad, en el improrrogable plazo de treinta días, de encontrarse residiendo en la península, Islas Baleares, Canarias ó posesiones españolas en África, ó de no más si reside en el extranjero, ambos plazos contados á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria para no incurrir de haber sido indultado de la pena que por dicho delito pudiera corresponderle con arreglo á lo preceptuado en el artículo 2.º del Real decreto de 29 de Abril último y regla 5.ª de los mandatos en su vigor por Real orden de 30 de Mayo de este año (O. J. de Madrid número 123, página 131), he sido de saber que no venía al su presentación en el plazo que señala, ó concurriesse en cualquiera de los casos que previja el artículo 6.º del referido Real decreto, que si á su efecto la gracia os regada.—San Fernando, 14 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Sáiz. JM—8768

18775

MIGUEL FERNANDEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Encarnación, natural de Zaragoza, Ayuntamiento de Ibiem, provincia de Almería, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,746 metros, color morano, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por haber cambiado de residencia sin la debida autorización; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del tercer Regimiento de Cazadores Miradores, don Vicente Ota Casarrubio.—Sevilla, 11 de Diciembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Ota. JG—8782

18776

MOIX ANTOLI, Juan; hijo de Roque y de Eduviga, natural de San Martín, pro-

viuda de Barcelona, de estado soltero, profesión serrador, vecindado últimamente en Barcelona, de estado soltero, de la Compañía, número 4, piso primero, puerta segunda, y al cual se le instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de dicho expediente, D. Francisco Butrago Zapata, segundo Teniente del Regimiento de Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 13 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Butrago. JG—8754

18777

MONEDERO PAULLA, Francisco; hijo de Lucas y Josefa, natural de Almería; vecindado últimamente en Almería; Juzgado de primera instancia de idem, distrito militar de la segunda Región, nacido en 7 de Julio de 1887, de profesión jornalero, de estado soltero, de estatura 1,670 metros, señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción con armas, municiones y equipo completo; comparecerá ante el Juzgado Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Almería, número 68. D. Federico Julio Baeza, oficial Boletista que, de no efectuarse en el término de treinta días, será declarado rebelde.—Melilla, 11 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio. JG—8770

18778

OLÉ CARRIÓN, José; hijo de José y Dolores, natural de Málaga, de estado soltero, profesión mercaderista, de veintidós años, y sus señas personales son: estatura regular, ojos y pelo castaños, color del rostro sano; domiciliado últimamente en Málaga, callejón del Corral, número 41; procesado por el delito de polizontaje; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Batallón de la armada D. Pascual Ferrer de la García Zúñiga, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, número 10 de Diciembre de 1914.—El Jefe de Batallón, Francisco Fernández. JM—8763

18779

PARES XUPLA, Pedro; natural de Jaya, provincia de Huelva, de veintidós años, de estatura 1,621 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz larga, barba regular, boca ídnea, color sano, frente regular, aire marcial; producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Juvá y en Girona, en el Regimiento de Infantería de Asa, número 55; procesado por falta de deserción de filas; comparecerá ante el señor Juez instructor, Comandante don Mariano Muñoz Licio Viqueo, en el cuartel de San Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa para el día preceptuado á las once de la noche en el plazo de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Huelva, 9 de Diciembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Muñoz. JG—8767

18780

PEREZ MARTINEZ, Victoriano; natural de Cerdeña, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Cerbe, término municipal de Osetra; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de esta ciudad, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica,

será obligado á servir como sargento en el servicio.—Huelva, 14 de Diciembre de 1914.—El Jefe instructor, José Viqueo. JM—8765

18781

PRUDEN, de profesión gubarrero; domiciliado últimamente en Desierto Encarnación (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marina, sito en la cuarta Sección de Marina de Bilbao, para recibirle desarmado en causa por robo de víveres y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor alemán *Euphonia*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8775

18782

PRUDEN, de profesión gubarrero; domiciliado últimamente en Desierto Encarnación (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marina de la cuarta Sección de Marina de Bilbao, para recibirle desarmado en causa por robo de maniobras y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor alemán *Euphonia*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8776

18783

RODRIGUEZ LOPEZ, Donatayo; hijo de Antonio y de Mercedes, natural de Turgos, Ayuntamiento de Peasola, provincia de Lugo, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, de estatura 1,70 metros, señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color sano, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Turgos, provincia de Lugo, en la casa número 12, para recibirle desarmado en causa por robo de víveres y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor alemán *Euphonia*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8777

18784

SETIEN SALPINA, de profesión gubarrero; domiciliado últimamente en Desierto Encarnación (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marina de Bilbao, para recibirle desarmado en causa por robo de víveres y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor alemán *Euphonia*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8778

18785

SETIEN SALPINA, de profesión gubarrero; domiciliado últimamente en Desierto Encarnación (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marina de Bilbao, para recibirle desarmado en causa por robo de víveres y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor alemán *Euphonia*, instruido por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—8779

18786

SUETA E INCHAUSTI, Manuel; natural de Osetra, Urdulana, de estado soltero, profesión pescador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Osetra, Urdulana; procesado por falta de deserción de filas;

zimo faltando á la revisión facultativa; comparecerá, en el término de cuatro meses, ante el señor Juez instructor de esta Ayudantía de Marina.—Oastro-Urdiales, 15 de Diciembre de 1914.—Angel Ramos Izquierdo. JM—8756

15787

URTIAGA, José; profesión gabarrero; domiciliado últimamente en Santurce (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marina de la cuarta Sección de la ría de Bilbao, para recibirle declaración en causa por robo de mantequilla y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor alemán *Euphonia*, instruida por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914, Ramón Rodríguez Trujillo. JG—8776

15788

URTIAGA, José; profesión gabarrero; domiciliado últimamente en Santurce (Vizcaya); comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado especial de Marina, sito en la cuarta Sección de la ría de Bilbao, para recibirle declaración en causa por robo de viveres y cabos de maniobra, cometido á bordo del vapor alemán *Euphonia*, instruida por el Teniente de Navío D. Ramón Rodríguez Trujillo.—Portugalete, 7 de Diciembre de 1914.—Ramón Rodríguez Trujillo. JG—8777

15789

VILLANUEVA CASTELBEL, Domingo, hijo de José y de Rufina, natural de Cid, Ayuntamiento de Friol, provincia de Lugo, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Eza (Buenos Aires); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, Marqués de Casa Arizón, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 7 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, El Marqués de Casa Arizón. JG—8760

15790

PÁÑEZ RODRIGUEZ, David, hijo de José y de Preciosa, natural de Santo Tomé, provincia de Orense, vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Celanova, provincia de Orense, Capitanía General de la octava Región, nació en 12 de Marzo de 1891, de oficio labrador, de veintitrés años, su religión católica apostólica romana, su estatura 1,565 metros; domiciliado últimamente en Santo Tomé, provincia de Orense; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio Sanjuán Carrete, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 7 de Diciembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sanjuán Carrete. JG—8759.

15791

A sujeto conocido por Miguel de Prats de Lavanés, profesión carretero, usa bigote, pelo negro y viste blusa azul; procesado por causa sobre hurto instruida por el Juzgado de instrucción de Vich; comparecerá, en término de diez días, ante el referido Juzgado, á las fines de la prisión que se le tiene decretada, bajo apercibimiento que de no hacerlo le pa-

rá el perjuicio que en Derecho hubiere lugar.

15792

ALÓZAR GARCÍA, Joaquín; natural de Murcia, de estado soltero, profesión litógrafo, de dieciséis años, hijo de Antonio y de Carmen; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por rapt; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13416

15793

ALVAREZ MARTINEZ, Manuel; natural de Cádiz, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Jesús Nazareno, número 21; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Recaredo Culebras. 13384

15794

ALVAREZ VILARINO, Pedro; natural de Salto, de unos cincuenta y ocho años; estatura corta, barba afeitada y sin bigote, ojos castaños, color moreno, viste traje de paño oscuro, viejo, sombrero castaño, viejo, y zuecos; tiene un padecimiento grande á la vista; domiciliado últimamente en Salto; procesado por lesiones; comparecerá, en término de octavo día, ante el Juzgado de instrucción de Estanzos. 13451

15795

ARANDILLA SEVILLA, Emilio; natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de veintiséis años, hijo de Francisco y de Lucrecia; domiciliado últimamente en la calle de Vargas, número 14; procesado por esta en causa número 419 del 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid, Secretaría de D. Ricardo Gómez Gardá. 13403

15796

ARIAS SISTO, José; de unos veinticinco años, profesión minero, natural de la ciudad de Lugo, pequeño, no muy grueso, color moreno y con bigote; domiciliado últimamente en la parroquia de Corcoesto-Cabana; procesado en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carballo, á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión en la Cárcel pública. 13388

15797

ASENSIO ARTERO, Juan; de estado soltero, de veinticuatro años, profesión comerciante y vecino de Quesada; domiciliado últimamente en Quesada, arrojándose se halla en Barcelona; procesado por esta; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 13498

15798

BARSEÑA FERRE, Miguel; natural de Valencia, de estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y pararse el perjuicio á que hubiere lugar. 13433

15799

BARROS MACIHERA, Manuela (a) la *Gallega*, que habitó en Zaragoza, calle de las Dons Días, número 4, de cuarenta y seis años, de estado soltera, profesión prostituta, hija de Andrés y Joaquina, natural de Coruña; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de llevar á efecto su prisión acordada por auto de 4 de Diciembre por la Sección segunda de la Ima. Audiencia Provincial de dicha localidad en la causa seguida contra la misma por hurto de metálico. 13443

15800

BAUTIAS N., Magín; de treinta y dos á treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Carretas; procesado por esta; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 13386

15801

BERGANTIÑOS, Serafín; de veintidós años, hijo de María Antonia, natural y vecino de la parroquia de Lugostelle, partido de Villalba, en donde tuvo su último domicilio; comparecerá ante el Juzgado de Villalba, dentro del término de cinco días, con el fin de responder á los cargos que le resultan de causa que contra el mismo se sigue por homicidio de José Martínez Vázquez, su convecino. 13440

15802

BERMUDEZ RODRIGUEZ, Joaquín; de veintiséis años, hijo de José y Ana, de estado casado, profesión tratante, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelistas, número 19; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cádiz, á usar de su derecho por medio de Abogado y Procurador, en la causa que se le sigue por hurto de caballerías, prevenido que, de no hacerlo, les serán designados de oficio. 13399

15803

BERTOLIN, Macario; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por robo, número 308 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para practicar las diligencias consiguientes á su procesamiento. 13428

15804

CARLES, Francisco; profesión Agente de seguros, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Villafranca del Panadés, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 13439

15805

CAYANNA EGUILUZ, Alberto; vecino de Valladolid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años, hoy de ignorado paradero; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de Quiñones, número 1, tercero; procesado por injurias graves con publicidad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, á fin de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 13436

15806
CAZORLA AUNION, Arturo; natural de Madrid, estado soltero, profesión empleado, de diecinueve años, hijo de Arturo y María; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de dicha ciudad, instruido por el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y pararle el perjuicio legal consiguiente. 13502

15807
CONDE ALVAREZ, Emilio; natural de Novelda, estado soltero, profesión albañil, de dieciocho años, hijo de Julián y Antonia; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 13483

15808
CONDE CID, Mariano; para que en término de tercero día comparezca en la Sala-Audiencia del Juzgado municipal de Viesávaro, con el fin de ingresar en la Cárcel, para cumplir la pena de quince días que la ha sido impuesta en juicio de faltas por lesiones y satisfacer las responsabilidades pecuniarias á que también viene obligado, prevenido que, de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. 13515

15809
COSCOJUELA BUETAS, Valero; natural de Barbastro, estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Juan y Josefa; procesado por delito de robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 13485

15810
CHAOEL AGUINAGA, José María; hijo de Emilio y Guadalupe, natural de Vitoria, estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, moreno, y viste traje de americana oscuro, botas y sombrero; domiciliado últimamente en la calle de la Abata, número 21, segundo-derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Melina. 13410

15811
CROZE FAREGUÉ, Eugenio; natural de Pessac (Francia), de estado casado, profesión comisionista, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, 2 quintuplicado; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Panó. 13406

15812
DELGADO, D.^a Mercedes; cuyo último domicilio fué calle de Luis Cabrera, número 7; comparecerá ante esta Audiencia-Relatoria de D. Antonio Martínez del Campo, dentro del término de diez días, á nombrar nuevo Abogado y Procurador que la defienda y represente, respectivamente, en la causa que á su instancia se sigue contra Blanca Lozano, por retención, apercibida que, de no verificarlo se

la tendrá por decada de su derecho y apartada de la mencionada causa. 13477

15813
DIAZ Y DIAZ ARAQUE, Pedro; natural de Valdepeñas, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Vicente y Teresa; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, con objeto de ingresar en la Prisión de la misma á extinguir la pena de un mes y veinte días, en equivalencia de la multa de 250 pesetas á que fué condenado por la Audiencia Provincial de Ciudad Real, en causa por delito frustrado de estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar. 13455

15814
DOMINGUEZ VICENTE, Gustavo; natural de Sevilla, de estado soltero, carente, de treinta y cinco años, estatura regular, color moreno, nariz y boca regulares, ojos garzos, pelo castaño, usa bigote, viste traje de paño oscuro, camisa de color aceituna, botas de becerro negras y gorra de visera; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para ser citado y emplazado ante la Audiencia en causa ya expresada, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar y será declarado rebelde. 13387

15815
FABREGAS FERRÉ, Ramón; de diecinueve años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Ripoll; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 13423

15816
FRANCISCA BATISTA, Dolores; de estado casada, profesión vendedora ambulante, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Cabañas, número 17; procesada por estafa (causa núm. 653 de 1913); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Fiorenza. 13383

15817
FERNANDEZ, Baldomero; domiciliado últimamente en Trabadelo (León); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villalón, para contestar á los cargos que contra él resultan en causa por hurto de una yegua y efectos, instruida por dicho Juzgado. 13441

15818
FERNANDEZ TRONCOSO, Constantino; natural de Vicos, partido judicial de Vigo, de estado soltero, profesión panadero, de treinta y cuatro á treinta y cinco años, hijo de Ramón y Josefa, estatura regular, bastante robusto, bigote rubio, pelo castaño, cara redonda, color rubio, cejas y ojos castaños; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 13471

15819
FERREIRO RAMOS, Antonio; de cuarenta y ocho años, hijo de Manuel y Mariana, natural y vecino de San Miguel de Bucifios; José María Domínguez Fernán-

dez, de cincuenta y cuatro años, hijo de Camilo y Josefa, natural y vecino de Santa María de Carballedo; José Carcael González, de cincuenta y ocho años, hijo de Benito y Vicente, natural y vecino de Santa María de Carballedo, y Benito López Trej-co, de setenta y seis años, hijo de Vicente é Isabel, viudo de Vicenta Vázquez, natural y vecino de San Miguel de Bucifios; comparecerán ante el Juzgado de instrucción especial de Oñate, en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, al objeto de constituirse en prisión, la que se halla decretada en sumario que se instruye con el número 35 del corriente año, sobre falsedad electoral. 13456

15820
FRAGA INCÓGNITO, Eusebio; de unos veintidós años, de profesión minero, natural de la ciudad de Lugo, de estatura baja, delgado, sin barba, color moreno; domiciliado últimamente en la parroquia de Coreceito (Cabana); procesado en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carballo, á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión en la Cárcel pública. 13391

15821
FUTS Y HERRERO, Gabriel; natural de León, de estado soltero, profesión esbozante, de quince años; domiciliado últimamente en la calle de Urgel, número 70 segundo primera; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guadiola. 13450

15822
GANDARIAS TORRALBA, Víctor; natural de Logroño, de estado casado, profesión comisionista, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, número 2 quintuplicado; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Panó. 13407

15823
GARCIA Y GARCIA, Esteban; comparecerá, en término de tres días, ante el Juzgado de instrucción de Viesávaro, con el fin de que ingrese dicho individuo en la Cárcel de esta villa á cumplir la pena de seis días de arresto que le ha sido impuestas en juicio de falta por escándalo, y satisfaga las responsabilidades pecuniarias á que también viene obligado, prevenido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 13513

15824
GARCIA LOPEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 13373

15825
GOLPE VAZQUEZ, Jacusa; de veintinueve años, natural de Coruña, hija de Fellos; procesada por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ombelous, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 13453

15826

GOIG RUIZ, Miguel; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Guillón, de Castro, número 80; procesado por estas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buravista de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilár.

13402

15827

GONZALEZ GALLARDO, Francisco; hijo de Manuel y de María, natural de Ureva, partido judicial de Ureva, provincia de Sevilla, de oficio jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para que conste un requerimiento en causa número 319 por hurto.

13396

15828

GONZALEZ Y MARTINEZ, Emilio; conocido por Emilio González Martí, natural de Valdecañas (Madrid), de estado soltero, profesión a baño, de dieciocho años, hijo de Manuel y Gregorio; domiciliado últimamente en Mora (T. 1.º), procesado por estas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almagro, para cumplir la indagatoria, apercibido que, si no lo verifica, será de larado rebelde.

13303

15829

GRACIA BAILÉN, David de; hijo de Norberto y Francisca, natural de Valencia, de estado soltero, profesión limpiabotas, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valencia, procesado por estas, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.

13496

15830

GUEVARA NIEVES, Camelo de; natural de Ciudad Real, soltero, de veintidós años, con residencia en Sevilla, procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria y constituirle en prisión, apercibiéndole que, de no comparecer, se le declare rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

13487

15831

GUTIERREZ ERNANDEZ,uario conocido por Andrés; natural de San Martín de Trecazo, hijo de Feliciano y Francisca, estado soltero, prisión dependiente, de veinte años, con instrucción; que tuvo últimamente domicilio en esta ciudad, en un establecimiento de comercio situado en la calle Carretera de Santiago; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Magdalena, de Sevilla, para ser constituido en prisión, en causa por abusos de honestos.

13428

15832

GUTIERREZ MENA, Juan Francisco (-) Aguilár el basiao; natural de León, de estado soltero, profesión barbero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en León; procesado por estas; comparecerá, en término de treinta días, ante la Sección segunda de la Audiencia de dicha capital de León, a las once del artículo 7.º de la ley de 17 de Marzo de 1908, sobre condena condicional, cuyos beneficios le fueron concedidos.

13493

15833

GUTIERREZ ANJOSÉ Ramón; comparecerá, dentro del término de diez días,

ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Secretaría de Llorens de la ciudad D. Trifino Gamazo, a practicar la diligencia prevenida en el artículo 7.º de la ley de Cuadras condicional, en causa seguida en el Juzgado de Palacio contra dicho procesado y otro, por estas, bajo apercibimiento de ser excluido de los beneficios de dicha ley si no comparece.

13371

15834

HERNANDEZ VALEANA (s) Rotas Juan; de veintidós años, natural de Puig y vecino de dicho pueblo; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, dentro del término de diez días, para la práctica de cierta diligencia en causa que se sigue contra el mismo, sobre hurto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

13484

15835

HERNANDEZ Y PAJUELO, Antonio; hijo de Juan y Dolores, natural de Bazatorta, de estado casado, de profesión sus labores, de treinta y dos años de edad, de estatura baja, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, sin diatrices, y viste falda de índiana oscura, deantal de hilo á listas azules y blancas, buzo como falda, pañuelo de algodón sobre los hombros, pañuelo de hilo á la cabeza, blanco, con platas azules, y zapatos con algaratas negras; domiciliada últimamente en Alcazar de San Juan; procesada por estas, por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para ser reducida á prisión, acordada en dicha causa, como comprendida en el número 1.º del artículo 886 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

13413

15836

JAREIN PASTOR, Teodoro; natural de Gauso, partido judicial de Alcazar, de estado casado, profesión empleado, de treinta y dos años, hijo de Teodoro y de María vecino de Vigo, barrio del Cristo; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo.

13437

15837

JIMENEZ DAZA, Ricardo; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Laja, de estado soltero, profesión del campo, de quince años; domiciliado últimamente en Laja, de donde se ausentó, ignorándose su paradero; procesado y condenado en causa por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Laja, para notificarle la sentencia dictada en dicha causa y requerirle para el pago de la multa de 125 pesetas, á que ha sido condenado.

13490

15838

LIEBANA GAMONAL, Eulalia; natural de Tirafles, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, hijo de Martín y de Plácida; domiciliado últimamente en Laviana; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Laviana, para ser juzgado.

13486

15839

LIZARRALDE TUDÉ, Valentiano; natural de Tarazona, de estado soltero, pro-

fesión jornalero, de veintidós años, hijo de Agapito y Alejandra; domiciliado últimamente en la calle de la Ordena, número 6, tercero segunda; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

13481

15840

LOPEZ Antonio; de cuarenta y cuarenta y cinco años, de estatura regular, moreno, con bigote, teniendo una señal en el pecho de carbunco á un lado de la nariz, viste traje de paño oscuro, de estilo corriente; comparecerá, ante el Juzgado de Aburquerque, para prestar declaración sobre los cargos que se resuman en el sumario número 60 del año actual, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar, de no verificarlo.

13302

15841

LOPEZ ANDRADE Antonio (s) Pilla No; de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Puebla de Cazalla; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Marchena, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13414

15842

LOPEZ LIZ, Antonio; de unos cuarenta años, profesión minero, alto, delgado, barba rubia y larga y está falto de un ojo, natural del Ayuntamiento de Páramo, en el partido judicial de Berri; domiciliado últimamente en la parroquia de Corcoesto (Laba); procesado en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Carballo, á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión en la Cárcel pública.

13389

15843

MACIAS GAROLA, Daniel; profesión casero, de treinta y un años, moreno, barba poblada aunque alizada, cejas pobladas nariz larga, de unos 170 centímetros de estatura, delgado; procesado por estas en causa número 941 del 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer y Boix.

13495

15844

MENDIVIL TOLADO, Agustín; natural de Madrid, de estado soltero, profesión curtidor, de treinta y un años, hijo de Pablo y Lorena; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Sol número 13, principal; procesado por estas en causa número 263 del 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer.

13404

15845

MARTINEZ EXÓTO Luis; de unos cuarenta y tres años, hijo de Manuel Martínez Elvaigo, siendo sus padres casados regular, algo grueso, pelo negro, ojos melados, sin seña personal; vistiendo pensión de paño formando chaqueta, color dorado, buzo color blanco, sombrero de ala negra y violeta y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en la aldea de la Rabita (Alcazar de San Juan); procesado por hurto de una yegua; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar, para notificarle el auto dictado en su contra y recibirle inquisitiva, apercibido que, de

no verificarlo será declarado rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar.

15846

MIGUEL MALDONA O *Diago*; de estatura baja, grueso, marcado de viruelas, de diecisiete años, gitano; procesado en la causa número 47 del año actual, sobre hurto; o.m. arcaó, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Marbella, á cuyo estado es en prisión.

15847

MILENKO, *Váner*; natural de Petrogrado (Rusia), profesión fotógrafo, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazaras, de Barcelona, o en aprehimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

15848

MOLINA DIAZ, *Luis*; de diecisiete años, casado soltero, profesión vacante, hijo de Antonio y Timotea, natural de Pamplona; domiciliado últimamente en San Sebastián, calle partidar de la Salud, número 6, tercer; procesado por el delito de estufa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Torreón, bajo aprehimiento de ser declarado rebelde.

15849

MORANTE MAQUÉ, *Peiro*; natural de Polesa (Balsares), de estado soltero, profesión carpintero, de diecinueve años, hijo de Juan y Juana; domiciliado últimamente en la calle Condá Asalto, taberna; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

15850

ORBONEZ FLORES, *Julián*; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Ahima, de estado casado, profesión suceso, de veintidós años; domiciliado últimamente en Granada; procesado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Sagrado, Granada.

15851

PELAEZ MUÑOZ *Juan Pedro*; natural de Santo T. me, vecino que dijo ser de Granada, hijo de Manuel y María, de treinta y tres años, estado soltero, profesión jornalero y tratante en caballerías, sin instrucción y con antecedentes penales; procesado por el delito de usura de deuda personal falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda, con objeto de proceder á su prisión, según está acordado por la Audiencia de Jaén, por hallarse comorandito en el caso 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

15852

PEREZ BIEDMA, *Luis*; de treinta y cinco años, hijo de Benjamín y Teodora, estado soltero, profesión jornalero, natural de Madrid, para que en término de tercero día comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado de Vicálvaro, con el fin de ingresar en la Cárcel y cumplir diez días de arresto que le han sido impuestos en juicio de falta por hurto, y satisfacer las responsabilidades pecuniarias á que también viene obliga-

do, prevenido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

15853

PEREZ HIDALGO, *José*; hijo de Joaquín y Petronila, natural de Sevilla, profesión judicial de Sevilla, de oficio jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para que comparezca á requerimiento en causa número 89, por hurto.

15854

PIEDRA PEÑE, *Zolito*; natural de Madrid, estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años, hijo de Eduardo y de Florencia; domiciliado últimamente en la calle de Santa Úrsula, 10, corral; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión.

15855

PLAZA MARTIN, *Joaquín*; procesado por el delito de violación de correspondencia y hurto de valores; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Antequera á responder á las resoluciones de dicha causa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

15856

PUIJOL VILALTA, *José*; natural de Mirabón (Lerida), de sesenta años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo aprehimiento de ser declarado rebelde.

15857

RODRIGU ZCAPINEL, *José*; de veintidós años, estado soltero, profesión carpintero, natural y vecino de Santiago de Compostela, hijo de José y E. vir; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cambados, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15858

RODRIGUEZ FERNANDEZ, *Andrés*; de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y dos años, vecino de Granada, domiciliado últimamente en el camino nuevo del Campesino; procesado en causa por el delito de desamortización; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Campesino, de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resalten en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

15859

RODRIGUEZ SANCHEZ, *Bonifacio* (casado); de sesenta y cinco años, hijo de Demasio y Pascuala, de estado viudo, natural y vecino de Valdeobispo (Badajoz); de oficio labrador, sin instrucción, ante de estatura, color moreno, ojos pardos, pelo negro, nariz y boca mediana y viste al estilo de su pueblo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, en el término de diez días, para ser constituido en prisión por la causa que contra el mismo se sigue por contrabando.

15860

ROMERO Y CASTILLO, *José*; hijo de Francisco y María, natural de Acazar de San Juan, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, de estatura regular, color moreno, pelo castaño obscuro, ojos al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba alista, tiene una ceja cortada debajo de la barbilla, lado derecho, viste pantalón de pana malada, chaleco papa verdosa faja negra, blusa de algodón azul y camisa de hilo azul y blancas; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por causa por viajar en el tranvía billet; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares, para ser reducido á prisión, acordada en el número 1.º de la lista 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley.

15861

RUIZ FUERTES, *Agustín*; que usa el seudónimo de Lito; de estado soltero, domiciliado en calle de General P. rier, número 17, piso bajo número 1, comparecerá, ante la Audiencia de esta Corte, Relatoría-Secretaría de D. Antonio de R. f. nez del Campo, dentro del término de quinto día, á fin de hacer saber el auto dictado por la Sección tercera, apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

15862

RUSON FERNANDEZ *Manuel*; de veintidós años, estado soltero, profesión de Actuario de J. f. a natural de Burgos, profesión de J. f. a; procesado en causa sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Arica, en término de diez días, para su ingreso en prisión preventiva del partido por haberse acordado su prisión.

15863

SALVY BOH, *Antonio*; alto, delgado, más bien rubio, pelo negro, con cicatrices en las rodillas y en el pecho, estatura regular, viste traje azul, botas negras y botines, se lleva el pelo y uñas gris uero; domiciliado últimamente en la Corte, calle de Jacinto, número 40 y 42 principal; procesado por varios delitos de estufa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, por tener decretada su prisión.

15864

SASTRE Y SEÑAL, *María Inés*, domiciliada por J. f. a, natural de Acazar de San Juan, profesión sastre, de veintidós años; domiciliada últimamente en J. f. a de Fontarabie, calle Maral, número 9; procesada por el delito de mendocia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sanúcar de B. ta, calle de Santo Domingo, 22 con objeto de notificarle el auto de prisión dictado contra la misma en causa número 123 de 1916.

15865

SIERRA DE LA FUENTE, *Teodoro*; natural de L. f. a Ayunta. de N. guerra de R. u. f. a, estado soltero, hijo de José y de Antonia, profesión labrador y constructor, de dieciséis años, de estatura regular, color moreno, fu. r. r. que no grueso, viste traje de pana, botas, colores oscuros, g. a. t. sombrero y gorra y calzapatos y botinas; domiciliado últimamente en L. f. a; procesado por lesiones á

José Crespo Quinzán; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 13464

15366

SUAREZ FOLLEDO, Gregorio; de trece años, estado soltero, hijo de Gregorio y María, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, con el fin de ser indagado en la causa que se le sigue en unión de otro por hurto de pesetas á D. José Fernández. 13465

15367

TORRES RODRIGUEZ, Pedro; de veintidós años, estado soltero, profesión tender de libros, natural de Santiago de Cuba; domiciliado últimamente en D.ªs Hermanas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 13500

15368

VAZQUEZ LOPAZ, Antonio; de unos veintiséis años, profesión minero, natural del Ayuntamiento de Páramo, en el partido judicial de Sarría, estatura regular, color pálido, grueso y sin barba; domiciliado últimamente en la parroquia de Curcozaco Cabana; procesado en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carballo á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión en la Cárcel pública. 13390

15369

VECHIO LAMARTÉ, Juan; de veintiocho años, estado soltero, hijo de Juan y Josefa, natural de Génova, profesión cocinero; procesado en causa sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ateca, en término de diez días, para su ingreso en la Prisión preventiva del partido por haberse acordado su prisión. 13481

Juzgados de primera Instancia.

ALMENDRALEJO

D. Manuel Otaño y Berroeta, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la Junta de acreedores celebrada en el concurso voluntario de D. Rodrigo Solís y Cabeza de Vaca, para el nombramiento de síndicos, ha sido nombrado por unanimidad de todos los concurrentes, síndico único de dicho concurso el acreedor vecino de esta ciudad D. Félix Vidal Lago.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.227 de la ley de Enjuiciamiento Civil, previniéndose á la vez que se haga entrega á dicho síndico de cuanto corresponda al concursado, bajo pena de tener por llegados los pagos.

Almendralejo, 19 de Diciembre de 1914. Manuel Otaño. JO—336

FUENTE DE CANTOS

Por la presente se cita y llama á tres sujetas con los nombres, señas, domicilio y demás circunstancias se ignoran, los cuales el día 22 de Noviembre último conducan en un fumento dos sacos que contenían dos fanegas y media de bello-

tas, y que al rotar la presencia de una pareja de la Guardia Civil se dieron á la fuga dejando abandonada la ballota y envases junto á las paredes de la erasa donde está situado el corpijo de la dehesa El Pano, en término municipal de U-agro, y á la persona que se conociera perjudicada con motivo de dicho hurto de bellotas, para que unos y otro comparezcan en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantos, los primeros para ser oídos en el sumario que en el mismo se sigue por expresado hecho, con el número 223 del año actual, y el último para que preste declaración como perjudicado y ofrecerle las acciones del procedimiento en la forma prevenida en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, pues así está acordada en providencia de esta fecha, dictada en el referido sumario por el señor Juez de instrucción de este partido.

Fuente de Cantos, 17 de Diciembre de 1914.—El Secretario, José M. Gordo. JO—13683

GARROVILLAS

D. José Monedero Ruiz, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario con el número 52, por hurto de un cerdo, en término de Pedroso, propio de José Martín Romero, vecino de dicho pueblo, cuyo hecho se verificó el día 23 de Noviembre último por un sujeto desconocido, como de treinta ó pocos más años de edad, alto, enjuto de carne, vestía blusa azul, chaleco basto sobre ella, bota, pantalón y chaqueta de paño, y con poca barba, suponiéndose fuera de Torrejocillo.

En su virtud ruogo á los de igual clase y demás Autoridades y agentes de la Policía judicial de la Nación, se sirvan proceder á la bosa y captura del desconocido, y caso de ser habido lo pongan á mi disposición, en la Cárcel de este partido.

A la vez llamo por medio del presente al sujeto de referencia para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado á responder de los cargos que le resultan, bajo los apercibimientos legales.

Garrovillas, 19 de Diciembre de 1914.—José Monedero.—El Secretario, D. Martín Blanco. JO—13684

RIAZA

D. Liborio Albertos de Lon, Juez municipal de esta villa, en funciones del de instrucción, por hallarse en uso de licencia.

Hago saber: Que en cumplimiento de sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Segovia en causa que se ha seguido por hurto contra Valentín Barahona, natural y vecino del Polo, de estado casado, labrador, de cuarenta años de edad y domiciliado últimamente en la villa y Corte de Madrid, calle de Covadonga, número 1, hoy de ignorado paradero, y en virtud de carta orden de dicha Superioridad y por haber sido dejada sin efecto la suspensión de condena condicional que por el plazo de tres años se le otorgó á dicho penado, sin que éste haya manifestado dónde iba á fijar su residencia, tengo acordado se proceda á su detención, prisión y conducción á la Cárcel de este partido á fin de que extinga la pena que le fué impuesta por dicho delito.

Al mismo tiempo ruogo y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca de dicho sujeto, y habido lo pongan á mi disposición.

Riaza, 18 de Diciembre de 1914.—Liborio Albertos.—El Secretario judicial, Faustino Rodríguez. JO—13703

VILLACARRILLO

D. Eduardo de Vargas y García, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 72 d l año actual, se instruye sumario por hurto de un cerdo, propiedad de Vicente Gallego Velasco, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 23 al 24 de Noviembre del año último, en el que he acordado citar á los autores del hecho, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez días, para ser oídos, y á la vez interesar de todas las Autoridades, así civiles como militares, la detención de dichos autores, que deberán ser puestos en la Cárcel de este partido á disposición de este Juzgado, lo que también se interesa de los Agentes de expresadas Autoridades.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo á 15 de Diciembre de 1914.—Eduardo de Vargas.—El Secretario judicial, Félix Nogés. JO—13710

Juzgados municipales.

GRANADA

En el expediente de juicio de faltas que penite en este Juzgado, sobre lesiones de José Rodríguez Rodríguez, que habitó en el Paredero Alto, 29, y de cuarenta y cinco años de edad, y cuyo actual paradero se ignora, por providencia dictada en el día de hoy, se ha acordado citarle por medio de la presente cédula, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, á fin de que el día 15 de Enero próximo, y hora de las dos de su tarde, comparezca ante este Juzgado municipal, sito en la calle de la Ocha, 9, para la celebración del oportuno juicio de faltas; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Granada, 15 de Diciembre de 1914.—El Secretario, Rafael Vallejo. JO—13714

VICÁLVARO

En virtud del presente se cita y llama á Miguel de la Peña, que habitó en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 6, y cuyo actual paradero y domicilio se desconocen, para que en término de tres días comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le han sido impuestas en juicio de faltas por lesiones, prevenido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Vicálvaro, 7 de Diciembre de 1914.—El Juez municipal, Pedro Barroso.—El Secretario, P. A., Juan Castillo. JO—13363